

2024-10-27

En un mundo de constante cambio, que amenaza la salud de las democracias, la lectura es más necesaria que nunca: Felipe de la Mata Pizaña

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://poligrafodigital.com/archivos/31822>

Concluye 9a Feria Internacional del Libro del TEPJF 2024; incrementa la asistencia presencial en 14 % y en línea 153 %, respecto de la edición 2023

El magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) Felipe de la Mata Pizaña afirmó que en un mundo de constante cambio, donde la desinformación y la polarización amenazan la salud de las democracias, la lectura es más necesaria, ya que se requiere una ciudadanía más informada, crítica y comprometida, que sea capaz de analizar la realidad y construir una sociedad más justa y equitativa.

Durante la clausura de la 9a edición de la Feria Internacional del Libro (FIL) del TEPJF "Foro global de democracia y justicia electoral", realizada en el Aula Magna "José Fernando Franco González Salas" de la Escuela Judicial Electoral (EJE), el magistrado De la Mata Pizaña aseguró que más allá de ser un evento cultural "es una apuesta por la educación como motor de cambio, como herramienta para fortalecer nuestra democracia y promover una cultura de paz y respeto a los derechos humanos", apuntó.

Resaltó que la FIL del Tribunal Electoral busca promover la cultura y el conocimiento jurídico, por lo que celebró que en la edición 2024 se incrementara la asistencia presencial al llegar a 2 mil 503 personas, la mayoría público externo al Tribunal, es decir, 14 % más que en 2023, cuando se registraron 2 mil 194; mientras que los enlaces a través de las redes sociales aumentaron 153 % al pasar de 12 mil 328 el año pasado a 31 mil 153 este año.

Al recordar que esta Feria se realizó en el marco del Día Internacional de las Naciones Unidas y también el de las Bibliotecas, el magistrado de la Sala Superior reconoció el programa ideado para el público infantil, que contó con una asistencia de 130 niñas y niños, con el apoyo de ocho instituciones; así como la participación de más de 18 instituciones educativas de nivel medio superior y superior.

En el evento también participaron la consejera de la Judicatura Federal, Lilia Mónica López Benítez; el representante adjunto y oficial a cargo de la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos de la ONU, Jesús Peña Palacios, y como moderadora la directora de la EJE, Gabriela Ruvalcaba García.

Durante este último día de actividades se llevó a cabo la presentación del libro "Democracia ilustrada IV", que en el actual contexto busca difundir, de manera más accesible y amena a través de ilustraciones, los avances en materia de paridad y combate a la violencia política en razón de género por medio de las sentencias emitidas por el TEPJF.

En esta presentación participaron la autora e ilustradora de la obra, Sofía Weidner Vázquez; la consejera electoral Carla Humphrey Jordan; la investigadora del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), Ytzel Maya Jiménez, con la moderación de la exmagistrada de la Sala Regional Especializada del TEPJF, Gabriela Villafuerte Coello.

Posteriormente, se realizó el Escuchatorio "La justicia electoral en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU", que contó con la presencia de la oficial nacional de Programas ONU Mujeres México, Lourdes

Colinas; la magistrada presidenta de la Sala Regional Ciudad de México del TEPJF, María Guadalupe Silva Rojas, y el profesor-investigador del CIDE José Roldán Xopa. Se destacó la responsabilidad de las acciones que se tomen para cumplir con la Agenda y en beneficio de las actuales y futuras generaciones.

Asimismo, se presentó el libro "Constitucionalismo transformador electoral", obra que resalta la labor del Tribunal Electoral como transformador del derecho para tener una sociedad más inclusiva y que, afirmaron, ha sido garantista de los derechos humanos. Se contó con las intervenciones del secretario instructor de la Sala Superior del TEPJF, Clicerio Coello Garcés; la magistrada de la Sala Regional Guadalajara, Gabriela Eugenia del Valle Pérez; el exmagistrado de la Sala Superior, Flavio Galván Rivera; la profesora-investigadora de la EJE, Martha Alejandra Tello Mendoza, y la magistrada presidenta de la Sala Regional Xalapa, Eva Barrientos Zepeda, quien fungió como moderadora.

En el Escuchatorio "Observación electoral internacional como garantía de legalidad e independencia" participaron el secretario general de Acuerdos de la Sala Superior, Ernesto Santana Bracamontes; la consejera electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Maira Melisa Guerra Pulido, y Martha Alejandra Tello Mendoza, quienes coincidieron en que la observación electoral y especialmente la internacional es dinámica y evolutiva e imprime una mayor fortaleza a los ejercicios democráticos, ya que son garantía de la legalidad e independencia en los procesos electorales.

Con el objetivo de enfatizar el compromiso del Tribunal Electoral y contar con una herramienta que garantice el respeto y pleno ejercicio de los derechos político-electorales de la comunidad de la diversidad sexual, se presentó el "Protocolo de los derechos de la población LGBTTTIQ+ para su participación política y acceso a la justicia electoral".

En la presentación, moderada por la directora general de Igualdad de Derechos y Paridad de Género (DGIDPG) del TEPJF, Alejandra Montoya Mexia, se contó con la participación de la directora general de Comunicación, Servicio Público de Información y Relaciones Institucionales del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Julieta Alejandra Brambila Ramírez; el integrante de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, José Benjamín González Mauricio, y el director de área de la DGIDPG, Alejandro Montiel Ochoa.

Continue Reading